**EDITORIAL** EDITORIAL

## La participación social en la gestión: la memorable 17ª Conferencia Nacional de Salud

Claudia Travassos <sup>1</sup> Luciana Dias de Lima <sup>2</sup>

doi: 10.1590/0102-311XES154023

Son tiempos de comunicación rápida, casi simultánea a los hechos, en que eventos de alto impacto social y político, como lo fue la 17ª Conferencia Nacional de Salud (CNS), se divulgan y se analizan en un tiempo muy cercano al real. A menos de un mes de la clausura de la Conferencia, mucho ya se ha escrito, transmitido, comentado y discutido 1,2,3. Son análisis que expresan un gran consenso sobre el hito histórico de la 17ª CNS: la presencia exuberante de la diversidad del pueblo brasileño.

Una sensación de magia y alegría envolvió a los presentes, quienes, reunidos en un espacio común, se sintieron unidos por el objetivo solidario de "garantizar derechos, defender el SUS, la vida y la democracia" y construir un nuevo mañana para la salud. Hubo más de 6.000 participantes, entre invitados y delegados indicados por las Conferencias Estatales y del Distrito Federal y por las 99 Conferencias Libres, que por primera vez pudieron elegir representantes y presentar propuestas, ampliando significativamente la participación social y los temas de debate.

La 17ª CNS se desarrolló en un escenario de celebración de la victoria de la democracia y la urgente necesidad de (re)construir el país. El candidato de extrema derecha, derrotado en las elecciones del 2022, buscó la reelección manipulando a su favor las instituciones y los recursos del Estado brasileño. Se había hecho popular, siguiendo estrategias y métodos de la extrema derecha internacional marcados por el negacionismo, la difusión de la cultura del odio y la muerte, el uso compulsivo de noticias falsas e intentos de golpe de estado, como la Intentona del 8 de enero de 2023. Bajo su desgobierno, Brasil vivió la pandemia de COVID-19 y se convirtió en uno de los países del mundo con mayor tasa de mortalidad por el virus.

En los salones del Centro Internacional de Convenciones de Brasil, donde se llevó a cabo la 17ª CNS, hubo múltiples acentos en los discursos de personas de diferentes edades, provenientes de todos los sitios y rincones de este enorme Brasil; varios colores de piel se mezclaron con el arcoíris de las banderas del movimiento LGBTQIA+ y los coloridos y creativos tocados de los pueblos originarios que marcaron su presencia, junto a la mayor delegación de personas con discapacidad presentes en una CNS. La pluralidad de cuerpos y voces se hizo presente en los pasillos, ocupó los salones, distribuyó las temáticas y profundizó los debates. Diversidad expresada por los innumerables grupos y colectivos socia-

<sup>1</sup> Fundação Oswaldo Cruz,
 Rio de Janeiro, Brasil.
 <sup>2</sup> Escola Nacional de Saúde
 Pública Sergio Arouca,
 Fundação Oswaldo Cruz,
 Rio de Janeiro, Brasil.

les, con demandas propias de reivindicación y manifestaciones particulares que expresan la fuerza del movimiento social en la salud, en su capacidad de movilización y participación. Quienes estuvieron en la Conferencia se encontraron con una imagen ampliada del carácter plural y democrático de la toma de posesión del Presidente Lula, de un país orgulloso de su pluralidad.

Claramente, el protagonista de la 17ª CNS fue el movimiento social. Pero la academia también estuvo presente y compartió las actividades con los demás participantes, contribuyendo a la realización de actividades autogestionadas y a los debates de los grupos de trabajo. Su participación en el proceso de construcción de la 17ª CNS destaca en la articulación con el movimiento social para la organización de las conferencias libres. Este proceso se inició con la celebración de la Conferencia Libre, Democrática y Popular el 5 de agosto del 2022, organizada por el Frente por la Vida, entidad creada en la pandemia de COVID-19 por organizaciones científicas de la salud colectiva. La Conferencia Libre, Democrática y Popular se construyó a partir de la realización de diversas conferencias libres, estimulando esta modalidad de participación.

El Frente por la Vida contrarrestó el negacionismo y las políticas de muerte del gobierno anterior, mediante acciones que articularon y ayudaron a (re)organizar el movimiento social en defensa de la vida, del SUS y de la democracia. Contribuyó con lineamientos y propuestas dirigidas al SUS universal, público e igualitario. Se trata de un movimiento innovador que busca adoptar nuevos arreglos en la relación entre la academia y el movimiento social para la construcción conjunta de propuestas y el ejercicio democrático. En la dirección de la innovación en el ámbito del movimiento social, el Consejo Nacional de Salud y el Ministerio de Salud publicaron en la Conferencia el *Mapa Colaborativo de Movimientos Sociales en Salud* 4. En la ceremonia de apertura, la Ministra de Salud anunció la homologación de la *Resolución nº 714*, de 2 de julio del 2023 5, del Consejo Nacional de Salud, que aborda la Creación de Consejos Locales de Salud en las Unidades Básicas de Salud del SUS, un acto de fortalecimiento del control social en el SUS.

La gran pluralidad de participación social en la 17ª CNS estuvo acompañada de un número significativo de recomendaciones presentadas por los movimientos de "minorías" (raza, género, etnia, personas con discapacidad, entre otros) y asociadas a causas específicas (cuidados paliativos, víctimas y familiares de víctimas de COVID-19, enfermedades raras). Esto amplió las temáticas incluidas en los lineamientos y propuestas que conformaron el Informe Nacional Consolidado que se sometió a la deliberación de la Conferencia. En ese contexto, prevalecieron más las dirigidas a demandas específicas que las relacionadas con cuestiones estructurales, como la financiación, el modelo asistencial y las estrategias de desprivatización. El movimiento social de la salud mostró su carácter político progresista, con los lineamientos y propuestas conservadoras siendo sistemáticamente derrotadas en el Pleno Final de la Conferencia.

En la *Resolución nº* 715, de 20 de julio del 2023 6, que dispuso los lineamientos estratégicos para el Plan Plurianual y el Plan Nacional de Salud 2024-2027 provenientes de la 17ª CNS y sobre las prioridades aprobadas por el Consejo Nacional de Salud, la mencionada norma se mantuvo. Como resultado de este proceso, por una parte, se pueden identificar avances para la garantía de derechos. Por otra parte, es necesario que las demandas de mayor inclusión sean acompañadas de políticas que garanticen un SUS universal, integral, igualitario y de calidad.

La 17ª CNS tuvo lugar en una coyuntura en la que fuerzas conservadoras y privatistas del Congreso Nacional presionaban por la sustitución de la Ministra de Salud Nísia Trindade Lima. Aclamada por el pleno, la Ministra de Salud se identificó como la "Ministra del SUS", y fue legitimada en el discurso proferido por el presidente Lula en la ceremonia de

cierre de la Conferencia, que ratificó la importancia de la lucha contra el fascismo, la participación social y la SUS. Sin embargo, los avances en la garantía de derechos presentes en las recomendaciones de la CNS fueron repudiados por grupos conservadores en el Parlamento, sobre todo por el grupo evangélico que se movió para impedir cualquier desarrollo en este campo 7.

"Tenemos que aprender a vivir con la adversidad, con el colectivo" 8 (p. 42). Estas palabras fueron proferidas por Sergio Arouca en su presentación en la VIII Conferencia Nacional de Salud en 1986. Si en aquel momento celebrábamos la participación de usuarios entre cerca de 4.000 delegados, treinta y siete años después celebramos el ambiente de unión en la diversidad propiciado por el SUS y por la expansión y diversificación del movimiento social en salud.

¡Viva la democracia! ¡Viva el SUS!

## **Colaboradores**

C. Travassos contribuyó a la concepción, redacción y revisión del texto; y aprobó la versión final. L. D. Lima contribuyó a la concepción, redacción y revisión del texto; y aprobó la versión final.

## Informaciones adicionales

ORCID: Claudia Travassos (0000-0002-4789-8511); Luciana Dias de Lima (0000-0002-0640-8387).

## Referencias

- Fleury S. A Conferência e o Contexto. Fiocruz Notícias 2023; 14 jul. https://portal.fiocruz. br/noticia/em-artigo-sonia-fleury-analisa-osdesafios-enfrentados-pela-17a-cns.
- Bussinger E. 17ª Conferência Nacional de Saúde: a festa da cidadania e da esperança. A Gazeta 2023; 4 jul. https://www.agazeta.com.br/colunas/elda-bussinguer/17-conferencia-nacional-de-saude-a-festa-da-cidadania-e-da-esperanca-0723.
- 3. Pimentel A. Ana Pimentel vê uma nova fase para o SUS. Outra Saúde 2023; 10 jul. https://outraspalavras.net/outrasaude/ana-pimentel-ve-uma-nova-fase-para-o-sus/.
- Conselho Nacional de Saúde, Ministério da Saúde. Mapa Colaborativo dos Movimentos Sociais: faça o cadastro do movimento social que você participa! https://conselho.saude.gov. br/ultimas-noticias-cns/3102-mapa-colabo rativo-dos-movimentos-sociais-faca-o-cadas tro-do-movimento-social-que-voce-participa (accessed on Aug/2023).
- Conselho Nacional de Saúde. Resolução nº
  714, de 2 de julho de 2023. Dispõe sobre Campanha pela Criação de Conselhos Locais de
  Saúde nas Unidades Básicas de Saúde do SUS.
  https://conselho.saude.gov.br/resolucoescns/3089-resolucao-n-714-de-02-de-julhode-2024 (accessed on Aug/2023).

- 6. Conselho Nacional de Saúde. Resolução nº 715, de 20 de julho de 2023. Dispõe sobre as orientações estratégicas para o Plano Plurianual e para o Plano Nacional de Saúde provenientes da 17ª Conferência Nacional de Saúde e sobre as prioridades para as ações e serviços públicos de saúde aprovadas pelo Conselho Nacional de Saúde. https://conselho.saude.gov.br/resolucoes-cns/3092-resolucaon-715-de-20-de-julho-de-2023 (accessed on Aug/2023).
- Marzullo L. Governo enfrenta novo embate com bancada evangélica após Resolução do CNS sobre aborto e maconha. O Globo 2023; 8 aug. https://oglobo.globo.com/politica/noti cia/2023/08/08/governo-enfrenta-novo-em bate-com-bancada-evangelica-apos-resolu cao-do-cns-sobre-aborto-e-maconha.ghtml.
- 8. Arouca S. Democracia é saúde. In: Anais da 8ª Conferência Nacional de Saúde, 1986. Brasília: Centro de Documentação, Ministério da Saúde; 1987. p. 35-42.

Recibido el 14/Ago/2023 Aprobado el 15/Ago/2023